

Olimpiada Estatal 2018 Anexo Técnico Ciclismo

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
Juvenil A, 13-14 años (2004-2005)	Varonil y Femenil
Juvenil B, 15-16 años (2002-2003)	
Juvenil C 17-18 años (2000-2001)	

2. MODALIDADES:

Pista, Ruta, Montaña y BMX.

2.1 Avances Máximos:

No se permitirán los bloqueos de los sistemas de cambios de velocidad y deberán ser estrictamente respetados.

Categoría	Avance	Modalidad
Juvenil A 13-14 años (2004-2005)	6.10 m	Ruta y Pista
	Libre	Montaña y BMX
Juvenil B, 15-16 años (2002 -2003)	7.01 m	Ruta y Pista
	Libre	Montaña y BMX
	Libre	Ruta, Montaña y BMX
Juvenil C 17-18 años (2000-2001)	7.93	Pista
	Libre	Ruta, Montaña y BMX

3. PRUEBAS:

Número de Participantes de la Categoría Juvenil A 13-14 años (2004 -2005)			
Femenil	No.	Varonil	No.
Ruta 30 km	2	Ruta 35 km	2
Montaña	2	Montaña	2
BMX	2	BMX	2
Contra reloj BMX	2	Contra reloj BMX	2
1 Vuelta Detenida (Pista)	2	1 Vuelta Detenida (Pista)	2
Persecución Individual 1.5 km	2	Persecución Individual 2 km	2

Número de Participantes de la Categoría Juvenil B 15-16 años (2002 -2003)			
Femenil	No.	Varonil	No.
Velocidad Pura 200m	2	Velocidad Pura 200m	2
Velocidad por Equipos	2	Velocidad por Equipos	3
Contra Reloj 500m	2	Contra Reloj 500m	2
Carrera por Puntos 10km	2	Carrera por Puntos 15km	2
Scratch 16 vueltas	2	Scratch 20 vueltas	2
Persecución Individual 2km	2	Persecución Individual 2km	2
Contra Reloj Individual 10km	2	Persecución por Equipos 3km	4
Ruta 60km	3	Contra Reloj Individual 10km	2
		Ruta 80km	4

Femenil	No.	Varonil	No.
Clasificación por equipos en la prueba de ruta (*)	3	Clasificación por equipos en la prueba de ruta (*)	3
Montaña	3	Montaña	3
BMX	3	BMX	3
Contra reloj BMX	3	Contra reloj BMX	3

Número de Participantes de la Categoría Juvenil C 17-18 años (2000-2001)			
Número de Participantes			
Femenil	No.	Varonil	No.
Velocidad Pura 200m	2	Velocidad Pura 200m	2
500 m	2	1 km	2
Scratch	2	Scratch	2
Velocidad por equipos 2 vueltas	2	Velocidad por Equipos 3 vueltas	3
Keirin	2	Keirin	2
Persecución por equipo 4km	4	Persecución por Equipos 4km	4
Prueba por puntos	2	Prueba por puntos	2
Persecución Individual 3km	2	Persecución Individual 4km	2
Contra Reloj Individual 15 km	2	Madison	2
		Contra Reloj Individual 24km	2
Ruta 80km	4	Ruta 120km	4
Clasificación por equipos en la prueba de ruta (*)	3	Clasificación por equipos en la prueba de ruta (*)	3
Montaña	2	Montaña	2
BMX	3	BMX	3
Contra reloj BMX	2	Contra reloj BMX	2

(*)La clasificación por equipos se establece por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo. En caso de igualdad, los equipos desempatarán por la suma de los puestos obtenidos por sus tres mejores tiempos en la prueba. Si continúa la igualdad se desempatará a los equipos por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación de la prueba.

4. PARTICIPANTES:

Categoría	Participación Máxima por Entidad										
	Deportistas		Entrenador					Staff			Total
	Fem.	Var.	MTB	Ruta	Pista	BMX	Mec.	Juez	Del.		
Juvenil A 13-14 años (2004-2005)	8	8									
Juvenil B 15-16 años (2002 -2003)	10	11	1	1	2	1	1	1	1	1	66
Juvenil C 17-18 años (2000-2001)	10	11									

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Estatal, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

4.1. DEPORTISTAS.

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y etapa Estatal, sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Durante la realización de la junta previa, se dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos y las pruebas en que participarán.

4.2. ENTRENADORES:

Todos los entrenadores, deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente y avalados por el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

Ningún Entrenador o Delegado por Deporte podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Estatal.

4.3. ÁRBITROS Y/O JUECES.

Serán designados y avalados por la Asociación Estatal de Ciclismo y deberán ser autorizados por el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

Ningún Juez podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Estatal.

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

A continuación se menciona el número máximo de participantes que podrán clasificar a la etapa final por ranking en el evento selectivo.

5.1. Ruta

Juvenil A 13-14 años (2004 – 2005) y Juvenil B 15-16 años (2002 – 2003).

Femenil un máximo de 10 deportistas, en la prueba contra reloj.

Varonil un máximo de 15 deportistas en la prueba contra reloj.

Varonil, un máximo de 50 deportistas, prueba de gran fondo.

Femenil un máximo de 40 deportistas, prueba de gran fondo.

Juvenil C 17-18 años (2000-2001).

Femenil un máximo de 10 deportistas, en la prueba contra reloj.

Varonil un máximo de 15 deportistas en la prueba contra reloj.

Varonil, un máximo de 50 deportistas, prueba de gran fondo.

Femenil un máximo de 40 deportistas, prueba de gran fondo.

5.2. Pista**Juvenil A 13-14 años (2004 – 2005).**

Clasificaran a la Olimpiada Estatal los 16 mejores del ranking del evento selectivo.

Juvenil B 15-16 años (2002 – 2003).

Clasificaran a la Olimpiada Estatal los 16 mejores del ranking del evento selectivo.

Juvenil C 17-18 años (2000-2001).

Clasificaran a la Olimpiada Estatal los 16 mejores del ranking del evento selectivo.

5.3. Montaña y BMX.**Juvenil B 15-16 años (2002 – 2003).**

Como un máximo de participación de 20 mujeres en la modalidad de montaña y 30 en la rama varonil, para la modalidad de BMX, el máximo de participación será 16 por rama.

Juvenil C 17-18 años (2000-2001).

Como un máximo de participación de 20 mujeres en la modalidad de montaña y 30 en la rama varonil, para la modalidad de BMX, el máximo de participación será 16 en mujeres y 16 en los hombres.

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se llevarán de acuerdo a lo que determine la Convocatoria de la Olimpiada Estatal 2018,

En las Categorías Juveniles “A” 13-14 años (2004 – 2005): Los deportistas sólo podrán inscribirse como máximo a 3 pruebas individuales.

Juveniles “B” 15-16 años (2002 – 2003): Los deportistas sólo podrán inscribirse como máximo a 3 pruebas individuales y una por equipos.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Clasificaciones, Eliminatoria y Finales.

8. REGLAMENTO:

El vigente de la Unión Ciclista Internacional y el Reglamento General de Participación de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil.

9. PREMIACIÓN:

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Juvenil A 13-14 años (2004-2005)	12	12	12
Juvenil B, 15-16 años (2002-2003)	25	25	25
Total	37	37	37

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Nacional Juvenil C 17-18 años (2000-2001)	29	29	29

10. UNIFORMES:

Será el estipulado en el reglamento de competencia.

Deberán presentar el diseño de sus uniformes de competencia en la junta técnica, para verificar colores y diseño, de conformidad al Reglamento de Competencia.

11. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

11.1 ALTAS: No habrá una vez concluido el período de inscripción a la etapa Estatal.

11.2 BAJAS: El lugar del deportista que cause baja en la etapa Estatal, quedará desierto.

11.3 SUSTITUCIONES: Sólo en casos de fuerza mayor, por accidente o enfermedad comprobable con certificado médico oficial y con deportistas que cumplan los requisitos de inscripción y que se encuentren en la cédula de inscripción, avalados por la Asociación Estatal de Ciclismo.

En caso de que un deportista aparezca inscrito en dos Entidades automáticamente causará baja y no se contabilizarán los resultados para ambas entidades.

12. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por la Asociación Estatal de Ciclismo, un representante del Comité Organizador Local y un representante del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

13. JURADO DE APELACIÓN

El Jurado de Apelación deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 representante de la Asociación Estatal de Ciclismo.
- 1 Representante de los Jueces y/o Árbitros.
- 3 Representantes titulares de las entidades presentes, quienes será elegido por acuerdo de los presentes.
- 2 Suplentes que deberán entrar en funciones en caso que alguna de las 3 entidades titulares se encuentre involucrada en la protesta.

14. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas de manera individual, es decir una protesta por cada persona, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

14.1 TÉCNICAS:

Por escrito de acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y al Reglamento General de Participación.

14.2. DE ELEGIBILIDAD:

Se aceptarán con documentos probatorios, se podrán presentar dentro y/o fuera del terreno de juego con tales requisitos. Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación.

15. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego, realizado o provocado por algún participante en la etapa Estatal, será turnado a la CAAD su análisis y dictamen correspondiente.

16. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por la Asociación Estatal de Ciclismo en coordinación con el Instituto Chihuahuense del Deporte Cultura Física.